



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2134-D-16  
OD 311

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

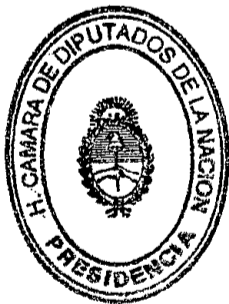
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la oportuna y destacada labor del Hospital Interzonal de Agudos "Evita Pueblo", de Berazategui, provincia de Buenos Aires, en la detección y tratamiento del brote de gastroenterocolitis sufrido por parte de la población de dicha ciudad, durante el mes de marzo de 2016.

Saludo a usted muy atentamente.



X EL  
X



*Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

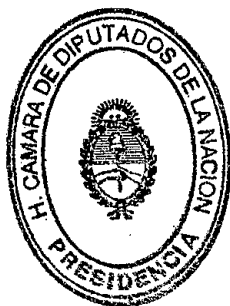
2134-D-16  
OD 311

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la oportuna y destacada labor del Hospital Interzonal de Agudos "Evita Pueblo", de Berazategui, provincia de Buenos Aires, en la detección y tratamiento del brote de gastroenterocolitis sufrido por parte de la población de dicha ciudad, durante el mes de marzo de 2016.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 5 SEP 2016



*[Firma manuscrita]*